EXPTE. D- 963 /21-22

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito, al cumplirse 35 años de la obtención del premio Óscar a Mejor Película de habla no inglesa, por la **"La Historia Oficial"**.

Dip. JOSE IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Hace 35 años, un 24 de marzo "La historia oficial" ganó el premio Óscar a Mejor Película de habla no inglesa, dirigida por Luis Puenzo y escrita junto a Aída Bortnik. Contó con los trabajos protagónicos de Norma Aleandro, Héctor Alterio, Chunchuna Villafañe, Hugo Arana y Patricio Contreras. Galardonada con otros premios y distinciones, la película argentina fue estrenada el 3 de abril de 1986. "Era una película política y por lo tanto, se suponía que tenía que tener determinadas características estéticas", señaló Luis Puenzo durante una entrevista.

"'La historia oficial' es un melodrama al que le contrabandeamos ideología. Otra cosa fue la necesidad de relacionarnos con la realidad, pero a partir de cierto criterio. Salimos a Plaza de Mayo a filmar una manifestación real con dos cámaras de 35mm, trípodes y credenciales de prensa poco creíbles para los canas de ese momento. Por suerte no pasó nada. Filmamos como podíamos en medio del quilombo. Cuando después vimos el material, entendimos que era la única manera de registrarlo y eso también comenzó a marcar un estilo", detalló.

La película fue ganadora de muchos premios nacionales e internacionales, entre ellos el mencionado Óscar, por primera vez en la historia de América Latina (la segunda fue con "El secreto de sus ojos") y el segundo Globo de Oro a la mejor película en lengua no inglesa para Argentina después del obtenido por "La mujer de las camelias". Es la única película argentina que obtuvo ambos galardones.

Más que un testimonio de época, se trata de lugar necesario adonde recurrirán las nuevas generaciones para comprender el entramado de los discursos de poder de aquellos años, la apropiación de bebés por parte de la dictadura cívico-militar y lo que fue el comienzo de la lucha incansable de las Madres de Plaza de Mayo, entre muchos otros temas que aborda la película.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

El film fue reestrenado el 24 de marzo de 2016 en cines, presentando una versión restaurada de la película por motivo del aniversario 40° del golpe de Estado que provocó la última dictadura cívico-militar argentina. Ésta contó con 1.720.000 espectadores: 890.000 en su estreno y 820.000 en su re-estreno al ganar el Óscar.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "GOTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.